



Acta de la Cuarta Sesión del Comité Ejecutivo Nacional MCLCP

Martes 3 de marzo del 2009

Reunidos en la sede institucional de la MCLCP, en la Calle Ureta 147, Miraflores, se dio inicio a la Sesión del Comité Ejecutivo Nacional de la MCLCP a las 9:10 a.m., con la siguiente agenda:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y de la agenda de esta sesión.
2. Informes
 - Del Presidente de la MCLCP
 - Del Secretario Ejecutivo
 - Del Comité Ejecutivo Nacional
3. Pedidos
4. Orden del Día:
 - 4.1. Propuestas para la protección de la infancia frente a la crisis y sus impactos: conclusiones del Diálogo por la Concertación del 24 de febrero sobre "El impacto de la crisis en las niñas y niños del Perú y América Latina".

.....

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y de la agenda de esta sesión:

Se aprobó la agenda de esta reunión.

2. Informes:

2.1. Del Presidente de la MCLCP

Federico Arnillas dio inicio a la reunión informando acerca de las principales actividades desarrolladas desde la sesión anterior del Comité Ejecutivo Nacional. En primer lugar, dio cuenta su participación en el Foro "Arequipa frente a la crisis", llevado a cabo el miércoles 25 de febrero.

En segundo término, informó sobre los avances del grupo de trabajo sobre seguridad alimentaria y productividad rural, en donde se ha desarrollado una propuesta de diseño institucional para la implementación de las acciones de mantenimiento de pequeñas obras de irrigación contenidas en el Decreto de Urgencia N° 016-2009.

En tercer lugar, dio cuenta de la respuesta a la solicitud de la Organización de Comités de Vaso de Leche de Lima y Callao para incorporarse al Comité Ejecutivo Nacional de la MCLCP. Conforme a lo indicado en el oficio remitido a esta entidad, cuya copia forma parte de los documentos entregados en esta sesión, al no ser una organización de carácter nacional no correspondería su incorporación en el CEN, quedando abierta la posibilidad de solicitar su participación en las mesas de Lima Metropolitana y el Callao.

En cuarto lugar, dio cuenta de la reunión convocada por UNICEF para impulsar la celebración de los 20 años de la Convención sobre Derechos del Niño, que se realizó el lunes 2 de marzo. Asimismo, informó sobre la reunión con la Viceministra de la Mujer el lunes 2 de marzo para plantear el propósito de la MCLCP de apoyar el trabajo del MIMDES en la elaboración de un programa presupuestal estratégico de lucha contra el maltrato infantil y la violencia familiar y sexual. En ambas reuniones se confirmó la pertinencia de la convocatoria de la MCLCP para consultar el 10 de marzo la articulación de las entidades que trabajan en función de la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Luego, dio cuenta de las entrevistas brindadas a los medios de comunicación para difundir las propuestas de la MCLCP para ampliar y reforzar la protección social y la lucha contra la pobreza frente a la crisis internacional, aprobadas por el CEN el 5 de febrero.

Finalmente, informó acerca de las coordinaciones realizadas con el Ministro de Salud a fin de invitarlo a participar en una reunión del CEN con el propósito de presentar las perspectivas de implementación del aseguramiento universal en salud. Dada la importancia del tema, así como la imposibilidad del Ministro de asistir el jueves 19 a la reunión del CEN, en razón de viajes comprometidos previamente, se acordó una reunión del Presidente de la MCLCP con el Ministro de Salud que se realizará el lunes 16 de marzo a las 4 p.m. y a la cual están invitados los integrantes del CEN.

2.2. Del Secretario Ejecutivo

El Secretario Ejecutivo informó, en primer lugar, del inicio de los talleres macroregionales de capacitación y planificación operativa 2009. Indicó que el taller del Sur se realizará del 5 al 7 de marzo y que, en la siguiente semana, del 12 al 14 de marzo, se realizará el taller del Norte.

En segundo lugar, informó sobre la preparación del reporte anual de seguimiento a los Programas Presupuestales Estratégicos del Presupuesto por Resultados relacionados con la protección de la infancia. Señaló que el Grupo de Trabajo tiene previsto entregar el reporte hacia la tercera semana de marzo, de modo que pueda ser revisado por el CEN en la primera sesión de abril.

2.3. Del Comité Ejecutivo Nacional

La representante del Ministerio de Agricultura, Yolanda Huamán, informó sobre el taller organizado por el Ministerio los días 25 y 26 de febrero, en donde se trabajaron los planes estratégicos del sector agrario de 24 regiones del país. En

este evento se presentó información sobre seguridad alimentaria que podría ser útil para la formulación de medidas que especifiquen la prioridad asignada a la seguridad alimentaria en las propuestas de la MCLCP para ampliar y reforzar la protección social.

3. Pedidos:

No hubo pedidos.

4. Orden del Día:

4.1. Propuestas para la protección de la infancia frente a la crisis y sus impactos: conclusiones del Diálogo por la Concertación del 24 de febrero sobre “El impacto de la crisis en las niñas y niños del Perú y América Latina”.

El Presidente de la MCLCP presentó la propuesta de “Medidas Urgentes para la Protección de las Niñas y los Niños en el Perú”, donde se recoge los aportes en esta materia del Diálogo por la Concertación del 24 de febrero, organizado conjuntamente por Save the Children y la MCLCP.

Señaló que esta propuesta se ubica en el marco de los acuerdos del 5 de febrero, que plantean que en esta etapa de su trabajo, para ampliar y reforzar la protección social y la lucha contra la pobreza, la MCLCP propondría medidas referidas a la protección de grupos poblacionales específicos.

Así es como esta propuesta contiene cuatro tipos de medidas para fortalecer y ampliar la protección de las niñas y los niños en el Perú. Estas medidas, añadió, se sustentan en la visión según la cual el bienestar de los niños, niñas y adolescentes del Perú depende básicamente de dos elementos: de un lado, del nivel de empleo e ingreso de los hogares, amenazado por la crisis y, de otro, del nivel de provisión de servicios públicos, amenazado por la caída de ingresos fiscales.

A continuación, intervinieron los y las representantes de REMURPE, PCM, MINEDU, CONFIEP, MIMDES, Ministerio de la Producción, Ministerio de Agricultura para expresar su acuerdo con las medidas en líneas generales y, a la vez, para sugerir incorporar las siguientes consideraciones respecto a su presentación y envío a las entidades competentes:

- Distinguir entre la relatoría del Diálogo por la Concertación y las propuestas de medidas urgentes. EL CEN aprueba las medidas, no la relatoría.
- Las propuestas deben ser presentadas incluyendo, además de las medidas específicas, una introducción que destaque el impacto de la crisis internacional en la infancia, así como su relación con las orientaciones aprobadas por el CEN de la Mesa el 5 de febrero.
- En los objetivos y medidas específicas es necesario explicitar su carácter descentralista. Así es como se ve necesario hacer una precisión a la segunda orientación a fin de incorporar la mención al presupuesto participativo, que actualmente no aparece.

Con estas consideraciones se aprobó algunos ajustes en las propuestas de medidas urgentes, que quedaron formuladas en los siguientes términos:

a) Medidas dadas por el Gobierno Nacional cuya ejecución nacional y descentralizada se debería acelerar o reforzar

- Reforzamiento de los Programas Presupuestales Estratégicos – PPE que tienen como objetivo la reducción de la desnutrición crónica infantil, la reducción de la mortalidad materna y neonatal, la mejora de las capacidades de comprensión lectora y lógico matemática al finalizar el III Ciclo de Educación Básica Regular y la mejora del registro de la identidad de los niños de 2 a 16 años, incorporando las recomendaciones de los informes de seguimiento concertado elaborados por la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, sobre todo en lo relativo a la coordinación y articulación intergubernamental de la ejecución, con la participación de los gobiernos locales en la programación, formulación y ejecución.
- Recursos para mantenimiento de infraestructura de educación, salud, canales, pequeña infraestructura local; con vigilancia ciudadana y municipal.
- Recursos para compra de calzado, uniformes escolares y equipamiento escolar.
- Restitución de recursos a programas sociales de complementación alimentaria (128 millones de soles – 40 millones de dólares).
- Mantenimiento de la asignación para programas sociales que favorecen a los niños (2 mil 430 millones de soles - 760 millones de dólares)

b) Medidas anunciadas por el gobierno nacional que deberían concretarse o complementarse

- Programa de Desarrollo de Capacidades de la Familia Rural (que recoge la experiencia del Programa Sierra Productiva y se ejecutará desde el MIMDES, con una asignación inicial de 110 millones de nuevos soles)
- Ampliación del Programa JUNTOS a 700 mil hogares rurales (264 millones de soles – 82 millones 500 mil dólares)
- Documento Nacional de Identidad - DNI para Niñas Niños y Adolescentes de 2 a 17 años (263 millones de soles – 82 millones de dólares)
- Recursos para cubrir el déficit del programa de desayunos escolares (130 millones de soles – 40 millones de dólares)
- Recursos para cubrir el componente educativo del Programa Integrado de Nutrición (50 millones de soles – 16 millones de dólares)

c) Medidas consideradas en los Programas Presupuestales Estratégicos que deberían ser adecuadamente financiadas

- Los siguientes componentes y productos de los programas articulado nutricional y de salud materna y neonatal con recursos

suficientes para su ejecución en todas las regiones: cocinas mejoradas y ampliación de la vivienda rural; micro nutrientes y capacitación nutricional; vacunación; agua segura y saneamiento rural.

- Los siguientes componentes del programa logros de aprendizaje con recursos suficientes para su ejecución en todas las regiones: incremento en el acceso a Educación Inicial, la formación de docentes en servicio de Educación Inicial y Primaria, el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de Inicial y primaria, la dotación de material educativo para Inicial, y Primaria y acompañamiento y monitoreo a docentes.
- Recursos suficientes para que el PPE Acceso a Servicios sociales básicos y oportunidades de mercado (Mantenimiento y rehabilitación de Caminos rurales) se ejecute en todas las regiones.

d) Nuevas medidas que deberían considerarse

- Nuevo Programa Presupuestal Estratégico contra el maltrato infantil y la violencia familiar y sexual.
- Recursos adicionales para el Programa JUNTOS para promover permanencia de mujeres adolescentes de zonas rurales en el sistema educativo. (\$/ 71 millones de soles)

5. Acuerdos:

- 5.1. Con relación a las propuestas para la protección de la infancia frente a la crisis y sus impactos se aprobó las medidas específicas enunciadas en el punto anterior. Estas propuestas serán enviadas a las mismas entidades y personas a las que se remitió las propuestas aprobadas el 5 de febrero.
- 5.3. Convocar la próxima sesión del Comité Ejecutivo Nacional de la MCLCP para el jueves 19 de marzo.

.....

Documentos entregados:

Sobre los puntos de agenda

- Programa Foro de Arequipa frente a la crisis: miércoles 25 de febrero
- Respuesta a solicitud de la Organización de Comités de Vaso de Leche de Lima y Callao
- Convocatoria para impulsar una Campaña contra el maltrato infantil: martes 10 de marzo.
- Programa del Taller Macroregional del Sur: 5 al 7 de marzo.
- Relatoría del Diálogo por la Concertación del 24 de febrero sobre "El impacto de la crisis en las niñas y niños del Perú y América Latina".

Miembros del CEN de la MCLCP (representantes titulares o alternos de las instituciones):

Federico Arnillas Lafert

Presidente

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Iván Hidalgo

Secretario Técnico CIAS

Presidencia del Consejo de Ministros

Elsa Baldeón

CGTP

Sector Organizaciones Gremiales

John Romero

Representante del

Presidente del Consejo de Ministros

Jorge Bravo

Comité Interconfesional del Perú

Sector Iglesias

Rodolfo Beltrán

Representante

Ministro de Agricultura

Jenifer Bonilla

CARITAS

Sector Iglesias

Yolanda Huamán

Oficina General de Planificación Agraria

Ministerio de Agricultura

Pedro Gamio

CONFIEP

Sector Empresarial

Patricia Valdivia

Unidad Estadística Educativa

Ministerio de Educación

Yolanda Falcón

Oficina Promoción y Coordinación Territorial

Defensoría del Pueblo

Elena Ramos

Gabinete de Asesores

Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Eduardo Barzola

REMURPE

Sector Gobiernos Locales

Gustavo Gonzáles

MYPE Industria

Ministerio de la Producción